

	<b>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE</b>	
<b>INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO 2do CUATRIMESTRE DE 2018</b>		
<b>JEFE DE CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO</b>	<b>JOSÉ DARÍO VERGARA OROZCO</b>	Período evaluado: SEPTIEMBRE – DICIEMBRE 2018  Fecha de elaboración: 10/01/2019

## INTRODUCCIÓN

El presente documento describe el seguimiento a las estrategias y las actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia 2018, que la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge-CVS realizada en cumplimiento del Decreto 2641 de 2012, y artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, el cual establece que *“Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgo de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias anti-trámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.”*, así como las acciones que para el 2018 ejecutará en pro del buen gobierno institucional y la mejora en la atención a todos sus grupos de interés.

Este plan forma parte de la política de Transparencia, participación y servicio al ciudadano del modelo integrado de Planeación y Gestión, que articula el que hacer de la CAR CVS, a través de los lineamientos de las cinco políticas de desarrollo administrativo y el monitoreo y evaluación de los porcentajes de avances de las actividades programadas dentro de las metas propuestas de cada cuatrimestre.

La Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge CVS implementó a través de la Resolución 2-4312 del 30 enero del 2018 Por la cual se actualiza y adopta la estrategia de lucha anticorrupción y atención al ciudadano de la Corporación Autónoma Regional de los Valle del Sinú y San Jorge - CVS para la vigencia 2018.

### 1. OBJETIVO

- Establecer el cumplimiento de los porcentajes de avances de cada una de las actividades de la Estrategia del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano de la CAR CVS, en el segundo cuatrimestre 2018, dirigidas a combatir la corrupción mediante mecanismos que facilitan sus seis componentes.

<p>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE <b>CVS</b> Por el desarrollo sostenible del departamento de Córdoba</p>	<p><b>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE</b></p>	<p>OFICINA ASESORA <b>CONTROL INTERNO</b> Trabajando en equipo <b>CVS</b></p>
<p align="center"><b>INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2do CUATRIMESTRE DE 2018</b></p>		
<p><b>JEFE DE CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO</b></p>	<p><b>JOSÉ DARÍO VERGARA OROZCO</b></p>	<p>Período evaluado: SEPTIEMBRE – DICIEMBRE 2018</p> <hr/> <p>Fecha de elaboración: 10/01/2019</p>

- Dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 5 del Decreto 2641 de 2012 *“El mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas del mencionado documento, estará a cargo de las oficinas de control interno, para lo cual se publicará en la página web de la respectiva entidad, las actividades realizadas, de acuerdo con los parámetros establecidos”,* y artículo 73 de la ley 1474 de 2011, el cual establece: *“Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgo de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias anti trámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano”.*

## 2. ALCANCE

El presente informe corresponde a la evaluación del cumplimiento de las actividades a desarrollarse en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018 en el periodo comprendido entre el 01 de Septiembre y 31 de Diciembre de 2018, permitiendo a la Oficina de Control Interno en ejercicio del control posterior asignado por la Ley, concluir y efectuar las recomendaciones a la Dirección General de la CAR CVS, que puedan dar mejoramiento al desarrollo y ejecución de esta estrategia para la vigencia en curso.

## 3. METODOLOGIA

Para la evaluación de los porcentajes de avances de las actividades programadas dentro de las metas propuestas a corte del tercer cuatrimestre de 2018 (SEPTIEMBRE-DICIEMBRE), se tomó como punto de referencia la metodología establecida por la Secretaria de Transparencia de la presidencia de la República, el Departamento Administrativo de la Función Pública y el Programa Nacional del Servicio al Ciudadano del DNP de igual manera, las actividades planteadas para el año 2018 de cada uno de los componentes de la estrategia de lucha contra la

	<b>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE</b>	
<b>INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO 2do CUATRIMESTRE DE 2018</b>		
<b>JEFE DE CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO</b>	<b>JOSÉ DARÍO VERGARA OROZCO</b>	Período evaluado: SEPTIEMBRE – DICIEMBRE 2018  Fecha de elaboración: 10/01/2019

corrupción y que debe ser implementada por todas las entidades de orden nacional, departamental y municipal.

#### 4. MARCO NORMATIVO

- Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción. Artículo 73. “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” que deben elaborar anualmente todas las entidades, incluyendo el mapa de riesgos de corrupción, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias Anti- trámites y los mecanismos de mejoramiento para mejorar la atención al ciudadano.
- Decreto 2641 de 2012 Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011.
- Decreto 2482 de 2012 Por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión.
- Decreto 1081 de 2015 Único del Sector de la Presidencia de la Republica.
- Decreto 1083 de 2015, Función Pública.
- Decreto 943 de 2014 MECI.
- Ley 1757 de 2014. Ley Transparencia y acceso a la Información Pública.
- Decreto 124 de enero 26 de 2016 Departamento Administrativo de la Presidencia de la Republica.
- Documento “ESTRATEGIA PARA LA CONSTRUCCION DEL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO – VERSION 2”. Departamento Nacional de Planeación – Departamento Administrativo de la Función Pública - Presidencia de la Republica.

#### 5. EVALUACIÓN.

La oficina de Control Interno conforme a su competencia realizó la evaluación al cumplimiento de las actividades a ejecutar en el tercer cuatrimestre de la presente

<p>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE <b>CVS</b> Por el desarrollo sostenible del departamento de Córdoba</p>	<p><b>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE</b></p>	<p>OFICINA ASESORA <b>CONTROL INTERNO</b> Trabajando en equipo <b>CVS</b></p>
<p align="center"><b>INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO 2do CUATRIMESTRE DE 2018</b></p>		
<p><b>JEFE DE CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO</b></p>	<p><b>JOSÉ DARÍO VERGARA OROZCO</b></p>	<p>Período evaluado: <b>SEPTIEMBRE – DICIEMBRE 2018</b></p> <hr/> <p>Fecha de elaboración: <b>10/01/2019</b></p>

vigencia del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2018, para lo cual tuvo en cuenta los parámetros y alineación establecidos por el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República – Departamento Nacional de Planeación, Departamento Administrativo de la Función Pública, y Secretaría de la Transparencia, tomando cada uno de los componentes y determinando el porcentaje de avance de cada una de sus actividades, teniendo en cuenta la matriz de seguimiento del plan anticorrupción y atención al ciudadano, las cuales describen a continuación:

**5.1 SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE CONTROL:** La Corporación de los Valles Sinú y del San Jorge CVS, mediante la Resolución 2-4312 del 30 enero del 2018, actualizó y adoptó para la vigencia 2018 la “Estrategia de Lucha anticorrupción y atención al ciudadano”, la cual fue publicada en la página web de la Corporación.

**5.1.1 PRIMER COMPONENTE – GESTION DEL RIESGO DE CORRUPCION – MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION:**

Instrumento que le permite a la entidad identificar, analizar y controlar los posibles hechos generados de corrupción, tanto internos como externos. A partir de la determinación de los riesgos de posibles actos de corrupción, causas y sus consecuencias se establecen las medidas orientadas a controlarlos.

Se realizó el avance de las actividades del primer componente para el periodo rendido, el cual comprende entre el 01 de septiembre al 31 de Diciembre de 2018, dando como resultado lo siguiente:

- Subcomponente Política de Administración de Riesgos:

Fueron ejecutadas las actividades programadas en el primer, segundo y tercer cuatrimestre de la vigencia 2018, tal como se muestra en la matriz anexa. (Ver Anexo). **Se cumplió en un 100%**

- Subcomponente Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción:

	<b>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE</b>	
<b>INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO 2do CUATRIMESTRE DE 2018</b>		
<b>JEFE DE CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO</b>	<b>JOSÉ DARÍO VERGARA OROZCO</b>	Período evaluado: <b>SEPTIEMBRE – DICIEMBRE 2018</b>  Fecha de elaboración: <b>10/01/2019</b>

La primera actividad de este subcomponente: Construcción del mapa de riesgo de corrupción de la Corporación, fue ejecutada en el primer cuatrimestre del presente año, tal como se muestra en el cuadro anexo. (Ver Anexo).

En cuanto a la segunda actividad de este subcomponente, correspondiente a Seguimiento y monitoreo al cumplimiento de las acciones establecidas en la Matriz de Riesgos de Corrupción, se hizo seguimiento del nivel de cumplimiento de la matriz corporativa. **Se cumplió en un 100%**

### **5.1.2 SEGUNDO COMPONENTE - RACIONALIZACION DE TRÁMITES:**

Facilita el acceso a los servicios que brinda la administración pública, y permite a las entidades simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites existentes, acercando al ciudadano a los servicios que presenta el estado, mediante la modernización y el aumento de la eficiencia de sus procedimientos.

Se evidenció que para la actividad: Revisión de los trámites y servicios generados en los procesos que se realizan en la Corporación, con el fin de garantizar que se publiquen en el portal de la web y VITAL, Se publicaron los tramites tanto en la Página Web Institucional como en la Ventanilla Integral de Tramites Ambientales en Línea-VITAL-, y se implementó en la Corporación el sistema de administración documental SIDCAR con el fin controlar, elaborar y agilizar ágilmente los tramites que se realizan en la Corporación, mejorando los tiempos de respuesta y además para llevar a cabo un control adecuado de tareas específicas.

Para la segunda actividad: cumplir con las respectivas publicaciones en el aplicativo - SECOP-, se pudo constatar que la Corporación viene dando cumplimiento a la publicación de la Información contractual en el portal del Sistema Electrónico para la Contratación pública – SECOP.

En cuanto a la actividad elaboración y ejecución del Plan de capacitación/entrenamiento, dirigido a los supervisores y apoyos a la supervisión de la Entidad, se evidencio la realización de 1 capacitación:

	<b>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE</b>	
<b>INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO 2do CUATRIMESTRE DE 2018</b>		
<b>JEFE DE CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO</b>	<b>JOSÉ DARÍO VERGARA OROZCO</b>	Período evaluado: SEPTIEMBRE – DICIEMBRE 2018 Fecha de elaboración: 10/01/2019

Fecha	Nombre de la Capacitación
23 de marzo de 2018	Taller de actualización de la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea Vital y de ahorro y uso eficiente del agua

Para la actividad: establecimiento e implementación de una estrategia de comunicación a la comunidad de los trámites que realiza la Corporación, fueron ejecutadas en el primer cuatrimestre del presente año. Cumplimiento del 100%

### 5.1.3 TERCER COMPONENTE –RENDICION DE CUENTAS:

Expresión del control social que comprenden acciones de petición de información, diálogos e incentivos. Busca la adopción de un proceso transversal permanente de interacción entre servidores públicos – entidades- ciudadanos y los actores interesados en la gestión de los primeros, y sus resultados. Así mismo, busca la transparencia de la gestión de la Administración Pública para logra la adopción de los principios de un buen Gobierno.

Se cumplieron las siguientes actividades:

- Audiencia de rendición de cuentas.
- Se divulgó la gestión de la entidad de forma periódica.
- Se fortaleció la participación ciudadana en la construcción de los Planes de Acción de Gestión Institucional.
- Se generaron espacios de comunicación de las actividades generadas por la Corporación.

**Cumplimiento de un 100%**

	<b>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE</b>	
<b>INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO 2do CUATRIMESTRE DE 2018</b>		
<b>JEFE DE CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO</b>	<b>JOSÉ DARÍO VERGARA OROZCO</b>	Período evaluado: SEPTIEMBRE – DICIEMBRE 2018  Fecha de elaboración: 10/01/2019

#### **5.1.4 CUARTO COMPONENTE – MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCION AL CIUDADANO:**

Centrar sus esfuerzos en garantizar el acceso a los ciudadanos a los trámites y servicios de la Administración Pública conforme a los principios de la información completa, clara, consistente, con altos niveles de calidad, oportunidad en el servicio y ajuste a las necesidades, realidades y expectativas del ciudadano.

Los avances de las actividades del cuarto componente son las siguientes:

Con relación a la primera actividad correspondiente a: Aplicación de encuesta a los funcionarios de la CAR CVS a fin de saber que conocimientos básicos tienen acerca del tema de corrupción y de las medidas que pueden tomar en contra de esta, se llevaron a cabo por parte de la Oficina de Control Interno Disciplinario las mismas a fin de tomar decisiones a mediano plazo con respecto a capacitar, socializar, explicar esta temática.

Respecto a la segunda actividad: Implementación de una campaña institucional de transparencia, con el propósito de fortalecer una cultura institucional basada en la ética y cuidado de lo público, La Corporación está liderando junto a ASOCAR la Campaña sobre percepción regional de las Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge – CVS.

Respecto a la tercera actividad: Realización de la encuesta de percepción del servicio, con el fin de conocer el nivel de satisfacción de la ciudadanía frente al servicio recibido, se evidencio que La Unidad de Desarrollo Organizacional encargada de la Implementación del Sistema de Gestión de Calidad - SIGCA, realizo las encuestas para medir la satisfacción de los usuarios respecto de los servicios prestados por la Corporación correspondientes al primer trimestre del año

**Cumplimiento del 100%**

#### **5.1.5 QUINTO COMPONENTE – MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION:**



	<b>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE</b>	
<b>INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO 2do CUATRIMESTRE DE 2018</b>		
<b>JEFE DE CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO</b>	<b>JOSÉ DARÍO VERGARA OROZCO</b>	Período evaluado: <b>SEPTIEMBRE – DICIEMBRE 2018</b>  Fecha de elaboración: <b>10/01/2019</b>

Recoge los lineamientos para la garantía del derecho fundamental de acceso a la información pública, según el cual todo personal puede acceder a la información pública y posesión o bajo el control de los sujetos obligados de la ley, excepto la información de los documentos considerados como legalmente reservados.

Se realizaron 16 actualizaciones a cinco procesos como lo son:

- Gestión Financiera
- Gestión de la Calidad
- Gestión Jurídica
- Control, Evaluación y Seguimiento
- Ejecución de Proyectos

La Corporación facilitó el acceso a la gestión de trámite de salvoconducto a través del Salvoconducto Único Nacional en Línea-SUNL

**Cumplimiento del 100%**

#### **5.1.6 SEXTO COMPONENTE – INICIATIVAS ADICIONALES:**

Refiere a las iniciativas particulares de la entidad que contribuyen a combatir y prevenir la corrupción.

- Se implantó el sistema de información de registro, seguimiento, monitoreo y regeneración del Índice de Cumplimiento (ITA) de los sujetos obligados de la Ley 1712 del 2014.
- Se diligenció la matriz de cumplimiento del segundo semestre relacionado con el manejo de sistema ITA de la Procuraduría General de la Nación.
- La CAR CVS, diligenció todos los ítems relacionados con mecanismos de contactos, mecanismos para la atención al ciudadano, la planeación y el presupuesto corporativo con el fin de que la ciudadanía esté enterada.



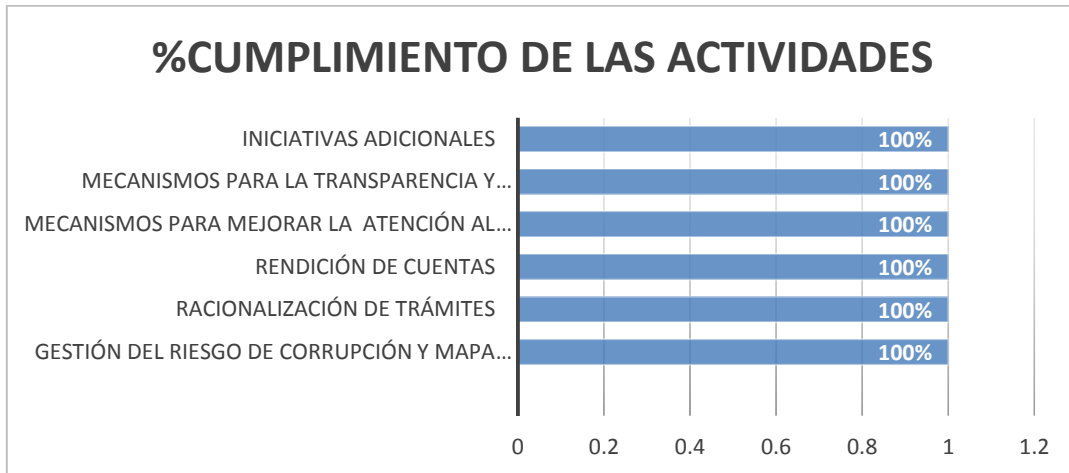
	<b>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE</b>	
<b>INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO 2do CUATRIMESTRE DE 2018</b>		
<b>JEFE DE CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO</b>	<b>JOSÉ DARÍO VERGARA OROZCO</b>	Período evaluado: SEPTIEMBRE – DICIEMBRE 2018 Fecha de elaboración: 10/01/2019

- Se implementó el SIDCAR para el mejoramiento de la gestión documental de la CVS.

## 6. CONCLUSIONES.

<b>CUMPLIMIENTO DE LA MATRIZ DEL PLAN ANTICORRUPCION - SEGUNDO CUATRIMESTRE 2018</b>				
<b>COMPONENTE</b>	<b>ACTIVIDADES PROGRAMADAS</b>	<b>ACTIVIDADES REALIZADAS</b>	<b>%CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES</b>	<b>%CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS ACTIVIDADES</b>
GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN Y MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	4	4	100%	100%
RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	5	5	100%	
RENDICIÓN DE CUENTAS	4	4	100%	
MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	3	3	100%	
MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	10	10	100%	
INICIATIVAS ADICIONALES	2	2	100%	
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>28</b>		

	<b>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE</b>	<b>OFICINA ASESORA CONTROL INTERNO</b> <i>Trabajando en equipo CVS</i>
<b>INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO 2do CUATRIMESTRE DE 2018</b>		
<b>JEFE DE CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO</b>	<b>JOSÉ DARÍO VERGARA OROZCO</b>	Período evaluado: SEPTIEMBRE – DICIEMBRE 2018 Fecha de elaboración: 10/01/2019



Se le dio un cumplimiento del 100% a todas las actividades propuestas por cada uno de los seis (6) componentes establecidos en la Matriz del Plan Anticorrupción 2018, de la Corporación.

## 7. RECOMENDACIONES

- Para la elaboración del nuevo Plan Anticorrupción, Vigencia 2019, tener en cuenta las limitaciones o dificultades que se tuvieron en el transcurso de la vigencia 2018, para el cumplimiento de las actividades programadas en el Plan mencionado; y de esta manera garantizar el cumplimiento de todas las metas contenidas para la anualidad.

## 8. ANEXOS

Se anexa matriz de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano por vía correo electrónico a la cuenta direccion@cv.gov.co

**JOSÉ DARÍO VERGARA OROZCO**  
**Asesor de Control Interno Administrativo— CVS**